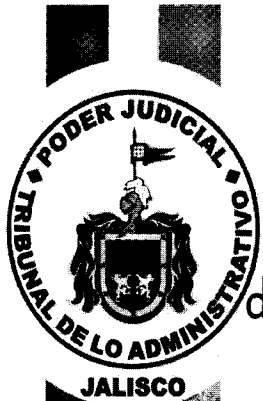




Tribunal  
de lo Administrativo



Tribunal  
de lo Administrativo

**H. PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE  
JALISCO**

**PRIMERA SESIÓN SOLEMNE (I)**

**PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **11:30 once horas con treinta minutos del día 2 dos de Enero del año 2017 dos mil diecisiete**, en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, conforme a lo dispuesto por los artículos 67, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 12, 19, y 41 del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de este Órgano Jurisdiccional, con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Solemne del año judicial 2017 dos mil diecisiete**. Presidió la Sesión, en términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento Interior de este Tribunal, el **MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA**, fungiendo como Secretario General de Acuerdos, por Ministerio de Ley, en tanto se designa titular, el Licenciado **RAUL VILLANUEVA ALBA**, desahogándose la Sesión de conformidad con los puntos contenidos en el siguiente;



**ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de Asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Elección de Presidente del Tribunal de lo Administrativo para el año Judicial 2017, mediante votación por cédula, secreta y en escrutinio público, de conformidad a lo establecido por los artículos 63 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como 38 y 39 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo del Estado;
4. Toma de Protesta al Magistrado Presidente electo;
5. Fijar la adscripción de los Magistrados en las respectivas Salas Unitarias y Colegiadas, en atención a lo contemplado por el artículo 11, fracción II del invocado Reglamento;
6. Nombramiento del Secretario General de Acuerdos, con fundamento en lo previsto por el Artículo 11 fracción VI del indicado Reglamento y;
7. Toma de Protesta del Secretario General de Acuerdos.

- 1 -

La Presidencia solicitó al C. Secretario General de Acuerdos, por Ministerio de Ley, **Raúl Villanueva Alva**, proceda a tomar lista de asistencia; verificado que fue lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los señores Magistrados **HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ, LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR, JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL, ARMANDO GARCÍA ESTRADA, ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA y ALBERTO BARBA GÓMEZ** y declarando el C. Secretario General, que existe el quórum requerido para sesionar; por consiguiente, dio inicio la **Primera Sesión Solemne** del Pleno de este Tribunal, considerando como válidos los acuerdos que en ella se pronuncien, en atención a lo establecido por los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

- 2 -

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **Armando García Estrada**, sometió a consideración de los Magistrados integrantes del Pleno la aprobación del Orden del Día, mismo que les fue entregado con antelación.

2/6



- Sometida que fue a votación la propuesta formulada por el Magistrado Presidente, por unanimidad de votos se acordó de conformidad el Orden del Día.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **Armando García Estrada**, una vez entregadas las cédulas para la votación, solicitó al Secretario General de Acuerdos, por Ministerio de Ley, procediera a recepcionar las mismas.

Recibidas las Cédulas por el **Secretario General de Acuerdos**, manifestó: "Los resultados arrojados a virtud de la votación secreta que por cédula y en escrutinio público que se realizó, son los siguientes: **"5 cinco votos a favor del Magistrado Laurentino López Villaseñor y un voto es para el Magistrado Armando García Estrada."**

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado **Armando García Estrada**: A virtud del resultado obtenido, procedo tomar la Protesta de Ley al Ciudadano Magistrado **Laurentino López Villaseñor**, como Presidente de este Tribunal de lo Administrativo, en los siguientes términos:

*¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del Tribunal de lo Administrativo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? A lo que el Magistrado Laurentino López Villaseñor, contestó "Sí protesto". "Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado se lo demanden".*

Asumida la Presidencia del Tribunal, en uso de la voz el Magistrado **Laurentino López Villaseñor** señaló: Muchísimas gracias, les agradezco la confianza, Secretario General nos da cuenta del punto número cinco del orden del día.

- 5 -

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, Sí, Presidente es el relativo a la adscripción de Salas Unitarias y Colegiadas para el presente año Judicial. Retoma el uso de la voz el **Magistrado Presidente Laurentino López Villaseñor**: en virtud de ello propongo que la **adscripción de las Salas Unitarias quede integrada en el orden que guardaban en el año judicial 2016 dos mil dieciséis**, debiendo quedar como a continuación se indica:

**PRIMERA SALA UNITARIA.** Magistrado Horacio León Hernández

**SEGUNDA SALA UNITARIA.** Magistrado Laurentino López Villaseñor.

3/6



**TERCERA SALA UNITARIA** Magistrado Juan Luis González Montiel.

**CUARTA SALA UNITARIA.** Magistrado Armando García Estrada.

**QUINTA SALA UNITARIA.** Magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena.

**SEXTA SALA UNITARIA.** Magistrado Alberto Barba Gómez

En uso de la voz el **Magistrado Presidente Laurentino López Villaseñor:** En estos términos solicito al Secretario General de Acuerdos, nos tome la votación nominal para su aprobación:

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ: **A favor**  
MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor**  
MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL: **A favor**  
MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA: **A favor**  
MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA: **A favor**  
MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ: **A favor**

- En estos términos, con fundamento en el artículo 65 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, los Magistrados integrantes del **Pleno aprobaron por unanimidad de votos la propuesta realizada**, determinando la correspondiente publicación de la elección de Presidente del Tribunal de lo Administrativo y de la Integración de las Salas Unitaria en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y en el Boletín Judicial del Estado.

Continuando en el uso de la voz el **Magistrado Presidente Laurentino López Villaseñor:** De igual forma, quiero proponer del Tribunal que la integración de las **Salas Colegiadas** hasta en tanto concluyan los asuntos de los que deben conocer; proponiendo que queden integradas también como estaban en el año 2016 dos mil dieciséis, que sería de la siguiente manera:

**PRIMERA SALA COLEGIADA.** Magistrados Horacio León Hernández, Laurentino López Villaseñor y Juan Luis González Montiel (**Presidente**).

**SEGUNDA SALA COLEGIADA.** Magistrados Adrián Joaquín Miranda Camarena (**Presidente**) Alberto Barba Gómez y Armando García Estrada.

- En estos términos y en votación económica, con fundamento en el artículo 65 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, los Magistrados integrantes del Pleno aprobaron por unanimidad de votos la propuesta realizada, determinando igualmente la correspondiente publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" y en el Boletín Judicial del Estado.



- 6 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente Laurentino López Villaseñor**, con las facultades que le confiere la fracción IX del artículo 64 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como del artículo 41 fracción IX del Reglamento Interior del Tribunal, esta Presidencia propone como Secretario General de Acuerdos de este Tribunal con efectos del 1º primero de enero al 31 treinta y uno de Diciembre del Año 2017 dos mil diecisiete al **Licenciado Hugo Herrera Barba**, solicito al Secretario General por Ministerio de Ley tomar la votación nominal:

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ: **A favor**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL: **A favor**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA: **En contra** porque en estos tres años y el cuarto año que está por iniciar, está demostrado el desastre que sufre el área de la Secretaría de Acuerdos y el área de Administración de este Tribunal, además del gran rezago en todos los conflictos laborales, el tema de Responsabilidades Patrimoniales y en los riesgos que hemos tenido que sortear durante estos últimos tres años en el tema de los engroses cuya responsabilidad es del Secretario y no proyecta una sola sentencia mucho menos da cuenta de los asuntos como lo mandata la Ley Orgánica y el reglamento de este tribunal, entonces yo no puedo votar en favor de alguien que desconoce la figura de legalidad y desconoce sus obligaciones como Secretarios de Acuerdos.

MAGISTRADO ADRIAN JOAQUIN MIRANDA CAMARENA: **A favor**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ: **A favor**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR: **A favor de mi propuesta**

- En estos términos por mayoría de votos, se aprueba el nombramiento de Secretario General de Acuerdos a favor del Licenciado Hugo Herrera Barba, con efectos a partir del día 1 primero de Enero al 31 treinta y uno de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, ello con fundamento en el artículo 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Comuníquese lo anterior a la Dirección de Administración para los efectos a que haya lugar.

- 7 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente del Tribunal **Laurentino López Villaseñor**, solicitó la presencia del Hugo Herrera Barba a efecto de tomar la protesta de Ley, en los siguientes términos: "*Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General de Acuerdos del Tribunal de lo Administrativo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado, a lo que el Licenciado Hugo Herrera Barba contestó: " **Sí, protesto**", Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden".*

5/6



En uso de la voz el Magistrado **Laurentino López Villaseñor**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Solemne, siendo las **11:50 once horas con cincuenta minutos, se concluye la Primera Sesión Solemne** y se convoca a la Primera Sesión Ordinaria de trabajo, para el próximo martes 3 tres de enero del año que transcurre a las 11:00 once horas en el recinto de este Tribunal, agradeciendo al Licenciado Raúl Villanueva Alva por su apoyo. Firman la Presente Acta para constancia los Magistrados asistentes, en unión del Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, Licenciado **Raúl Villanueva Alva**, quien autoriza y da fe.-